

## DIARIO DE MALLORCA

del Jueves 7 de Diciembre de 1808.

San Zenón Obispo.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. At. de hoy y					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las 7	
7 de la m.	6 $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 94.	NEE.	y 24 m. 3. s.	
12 de la d.	6 $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 91.	NE.	se pone las 4. y	
5 de la n.	6 $\frac{1}{2}$ g.	27 p. 91.	NE.	35 m. 55. s.	

## Concluyen las Reflexiones sobre el Patriotismo.

O vosotros los que lejos de estas escenas de horror tenéis en vuestra mano las riendas del gobierno, ¿os aspiráis á este encargo delgado y sublime! ¿Queréis merecer nuestra confianza? ¿Queréis ser tenidos por buenos patriotas? Sabed ser grandes: no abriguéis en vuestros pechos otra ambición ni otra preferencia que la de servir á vuestro país; que todo interés particular de individuo, de Tribunal, de Junta cede al interés nacional; el mayor de todos, el más sagrado de todos, el único que la opinión reconoce en la situación en que nos vemos. Cuando todas las clases del Estado dan raras ejemplos de patriotismo; cuando los ricos prodigan lo que tienen y los pobres se desnudan de lo poco que les queda, y las familias se privan, ésta del padre, y aquella de los hijos; ¿qué queréis que pensemos, si os vemos llenaros de honores, revestiros de dignidades, y ejercer desmedidamente autoridad y poder? ¿Pensáis acaso que las facultades con que os halláis son para otra cosa que para salvar el Estado? El enemigo está todavía mas acá de las fronteras; y os atreveis á pasar el tiempo en competencias ediosas? Lánzad á los agresores mas allá del Pirineo; reconstruid el Estado sobre la base de unos leyes moderadas li-

brememente discutidas y consentidas; dadnos una *Patria*, y la *Patria* entonces reconocida os dispensará los premios dignos de vuestros servicios. Aun quando por la vicisitud de las cosas humanas, ó por la tormenta de las pasiones os gudeis sin estas recompensas, ¿el placer de fundar una *Patria* no es el premio mayor de un corazón generoso? ¿Sais acaso traficantes ó *Patriotas*?

*Semanario Patriotico num. III.*

**SABIA POLITICA DE BONAPARTE.**

*Jai ma politique á moi.* He aquí una sentencia energética y concisa, disparada como un rayo de la mente Imperial y Real, donde se está fraguando la felicidad del linage humano. Si á las humildes y enanas criaturas que desde el polvo de la tierra alzamos timidamente la vista al encumbrado solio, nos fuese dado interpretar las palabras del semidiós isleño, lo haríamos de este modo, con perdon de S. M. I. y R. *Jai ma politique á moi*, esto es, pueblos bárbaros, españoles cerriles; he alambicado la política humana, he sacado una quinta esencia de ella, y aquí la tengo para aplicarla como remedio eficazísimo á las dolencias de vuestra *Monarquía vieja*, flaca y achacosa. Esta quinta esencia política, mia propia, que no puede confundirse con ninguna otra por llevar el sello Imperial y Real; es la que me ha enseñado á conoceros á fondo, á teneros por bárbaros, indolentes y floxones; mas por un efecto de mi bondad he venido en haceros racionales: y á este fin os envío 2000 hombres, que aunque llevan fusiles y cañones, son muy humanos y generosos, y como vosotros decís, christianos viejos, sin mezcla ni raza de judíos. A su frente va el Duque de Berg, mi cuñado, que si bien á primera vista os parecerá un farante simple, despues será otra cosa: *Jai ma politique á moi*, y ella me dice que el Duque de Berg sabrá grangearse vuestras voluntades con su trato apacible, bondadoso y filantrópico. Tal vez, en algun apuro mandará arcabucear algunos de vosotros; pero sufridlo, que luego le dareis la razon. Pasando algun tiempo os quitaré de enmedio á todos los Borbones: (¿para que los quierais?) irá otro. Yo mismo á regeneraros; y á fe que me

habeis de dar las gracias; porque mi hermano José (que hablando en confianza está elegido por vuestro Rey) es tan laborioso, tan pacífico, tan bendito.... Si creis que me engaña la pasión de hermano, leed las gazetas. Despues se os dará una Constitución clara, brevecita, y acomodada á vuestros usos, costumbres &c. todavia no está hecha; pero una mañana, que tenga yo humor de *constituir*, se la dictaré á mi Secretario en cosa de dos horas, como he hecho para otras partes. Toda esta grande obra, que á qualquiera de estos hombres tan celebrados en la antigüedad, le costaria años de trabajo, la tendré yo rematada en dos meses á mas tardar. Ved si debéis estarme agradecidos; porque vamos claros, ¿gano yo algo en esto? Al contrario, pierdo el tiempo, el sosiego, y á veces la paciencia, solo por hacerlos felices, industriosos, sabios, y en una palabra, dignos de identificarnos con la gran Nación, pero cuidado con la buena correspondencia: no me seais ingratos, como esos montaraces Calabreses, no andemos con fapujos y escondites, huyendo aqui, agazapandose allá con el rejoncillo, y esas otras armas prohibidas que pienso quitaros.

*Se continuará.*

### NOTICIAS DEL PAIS.

*Prosigue la lista de los Subscriptores para la formación del vestuario del Exército.*

- |                                    |                 |                 |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
|                                    | <i>r. de v.</i> | <i>efectos.</i> |
| D. Felipe de Prados.               | 12              | camisas.        |
| Idem.                              | 4               | ponchos.        |
| D. Josef Maria Prados.             | 2               | ponchos.        |
| D. Bernardo Garau.                 | 2               | ponchos.        |
| D. Antonio Maria Garau.            | 1               | poncho.         |
| D. Rafael Amer.                    | 1               | poncho.         |
| D. Manuel Amer.                    | 66              | pares medias.   |
| D. Martin Mayol.                   | 10              | ponchos.        |
| El Real Convento de Santo Domingo. | 1000            |                 |
| D. Juan Binimelis Paborde.         | 300             |                 |
| D. Juan Noceras.                   | 100             |                 |

- Señoras que se han suscrito para cozier varias prendas.**
- La Marquesa del R. guer. 100 prendas.
  - La Excm. Sta. Marquesa de Montenegro. 100 prendas.
  - La Excm. Da. Vicenta O'Neill y Gal. 100 Idem.
  - Da. Juana Paloa de Comasema. 50 Idem.
  - Da. Maria Damaus. 50 Idem.
  - La Mayora de la Plaza. 50 Idem.
  - Da. Maria Ignacia Bibiloni. 30 Camisas.
  - Las Señoras de casa de D. Felipe de Prado. 50 Idem.
  - Da. Margarita Fran y Martinez. 30 Idem.
  - Da. Juana Brondo de Barceló. 50 Camisas.
  - Da. Maria Josefa Descallar y Olandis. 50 prendas.

*Nota.* Como todo lo que contribuye á aumentar el valor de las suscripciones para el vestuario, sea objeto de la mayor atencion para los Señores Comisionados, han tenido estos por conveniente hacer saber al Publico, que ha habido personas que han cedido á favor de la Subscripcion, diferentes Villetes ó Cédulas de la proxima extraccion de la Loteria de las Expositos, para que los que gusten continuarse á esta clase de donativos no lo omitan por ignorancia.

Dicha Extraccion se verificará el Miercoles 28 del corriente con las formalidades acostumbradas, en el balcón de las Casas de Ayuntamiento.

*Embajacion que llegó ayer á este Puerto.*  
 De Mahón, el Patron Jayme Flexas Mallorquin, que 16 de de la Tarina la Purisima Concepcion, en lastre.

*Precios del Aceyte en el dia 20.*  
 Aceyte nuevo á 19 sueldos 40. dim.  
 Idem añejo á 23 sueldos.